

# La punta del iceberg del control fiscal



Mary Luz Borrego

La evasión fiscal constituye una práctica perseguida y penada por las leyes en la mayoría de los países del mundo. Mansamente y por voluntad, a pocos contribuyentes les nacería cumplir al pie de la letra con el pago de sus tributos al presupuesto del Estado. Por esa razón, cada nación ajusta las tuercas de sus controles a los impuestos establecidos.

En este sentido, el área de fiscalización, auditoría y control de obligaciones de la Oficina Nacional para la Administración Tributaria (ONAT) en Sancti Spíritus en lo que va de año ha realizado más de 2 050 acciones, fundamentalmente a negocios que se dedican a la importación, que dan señales de abultadas ganancias, mantienen elevados niveles de ventas o se ubican en lugares con notable afluencia de público.

Como resultado, ha salido a la luz una verdad inobjetable: absolutamente todos los inspeccionados subdeclararon y su deuda con el presupuesto sumó cerca de 163 500 000 pesos.

En su defensa, los incumplidores alegaron desconocimiento, dificultades con la contabilidad, falta de control sobre sus ventas, la elevada tasa de cambio del dólar en el mercado negro, el encarecimiento de las materias primas, o simplemente aportan por las ganancias y no por sus ingresos brutos, como se encuentra oficialmente establecido.

Las verificaciones de la ONAT en el territorio también han llegado este año hasta otros más de 2 700 contribuyentes para com-

probar su cuenta bancaria fiscal y sobre el terreno han impuesto decenas de multas a quienes no han abierto ni utilizan este instrumento de pago e incumplen con el deber de depositar el resultado de sus ventas en el banco, así como de aceptar los pagos en línea que hoy tanto demandan los clientes por el déficit de efectivo existente en las sucursales.

Igualmente, la Oficina de Administración Tributaria aquí ha gestionado y cobrado deudas fiscales pendientes por más de 132 millones de pesos y hoy les quedan otros más de 2 400 contribuyentes atrasados, quienes superan los 128 millones de pesos por pagar.

Por otra parte, también han revisado a casi una treintena de mipymes con pérdidas declaradas, a las cuales se les determinaron cerca de 600 000 pesos por aportar; y se encuentra en un proceso de comprobación de un grupo de declaraciones juradas del 2024, donde se han encontrado notables subdeclaraciones, hasta ahora estimadas en casi 30 millones de pesos.

Con lupa, los fiscalizadores, además, han revisado algunos pagos de las entidades estatales a los contribuyentes privados, determinados casos por solicitud del Ministerio del Interior y han actuado contra una decena de ilegales, a muchos de los cuales les han aplicado multas de 5 000 pesos, entre otras penalizaciones.

Llama la atención que absolutamente todas las acciones de control y fiscalización realizadas por la ONAT han resultado efectivas porque el ciento por ciento de los examinados han evidenciado deudas con el fisco, realidad que la institución corrige con la exigencia de que paguen lo que deben, más un recargo y una multa.

De persistir en sus incumplimientos, pasan a la llamada vía de apremio y, si definitivamente

no cubren sus deudas, pueden incluso ser llevados ante un tribunal por el delito de evasión fiscal: del pasado año a la fecha se han presentado casi una decena de informes con este fin, de los cuales algunos se archivaron porque pagaron el dinero, otros se mantienen pendientes y a tres se les radicaron denuncias.

Como resultado de estas, hasta ahora solo aparece un sancionado a tres años de trabajo correccional sin internamiento y otro a quien se le solicita igual penalización. El actuar de la ONAT incluye, asimismo, en algunos de estos casos la regulación de las salidas del país, que hoy suma a 164 contribuyentes con más de 43 millones y medio de pesos por abonar, mientras que ya retiraron esta limitación a otras 194 personas, a las cuales

ya les cobraron alrededor de 128 millones y medio de pesos.

Independientemente de estas mínimas cifras, la realidad demuestra que más de la mitad de los subdeclarantes pagan lo que deben en el tiempo establecido, en tanto la mayoría de los otros se encuentran aún en término o en proceso de negociación.

Aunque Sancti Spíritus aparece entre las mejores provincias del país en cuanto a la cantidad y efectividad de las acciones de control fiscal, resulta evidente que estas apenas representan la punta del iceberg porque llegan apenas a un mínimo de los más de 16 500 contribuyentes que hoy se encuentran registrados en el territorio, incluidas empresas, mipymes, trabajadores por cuenta propia, cooperativas, artistas y creadores, entre otros.

La escasez de auditores y fiscalizadores limita el accionar de la ONAT en Sancti Spíritus, aunque a su favor cuenta con el término establecido de hasta cinco años para llegar a cada uno de los que mantienen compromisos con el fisco para controlar el cumplimiento de sus deberes con el presupuesto y también para capacitar donde lo amerite.

Porque dejar de declarar ingresos se convierte en la antesala del delito de evasión y, aunque los especialistas consideran que ha mejorado discretamente la cultura tributaria, siempre resultará una tentación para muchos dejar de pagar lo que —por obligación legal y por deber cívico— los contribuyentes deben aportar al presupuesto del Estado para uso común de los cubanos todos.



**La columna del navegante**

## AVERÍA EN CALDERA SACA A CTE ANTONIO GUITERAS DEL SISTEMA ELECTROENERGÉTICO NACIONAL

**Elio:** Saquen cuentas, con lo que han gastado reparando todas las averías se pudo reparar capitalmente esa planta o por lo menos hacerle un trabajo grande. Creo que es necesario traer al fabricante, me parece que esos especialistas necesitan asesoramiento. Esas son las consecuencias de no prever y de no poner el dinero en el lugar correcto. El total de la energía que se genera no satisface la demanda y así seguimos incrementándola importando equipos y especialmente medios de transporte eléctrico sin tener cerrado el ciclo de las renovables, todo va contra la termogeneración en gran medida. Este país siempre controló la demanda y hasta que no se crearon las condiciones no se quitó el banderín. Esto

**Escambray enriquece el debate en su edición impresa con las opiniones de los internautas en la página web: [www.escambray.cu](http://www.escambray.cu)**

que está pasando es realmente una locura, un grave error de planificación.

**Julio:** ¿Traer al fabricante? Va a ser bien difícil, pues la Unión Soviética feneció. ¿Reparación capital? Para eso se necesita respaldo de otras termoeléctricas que ahora no tenemos, como la unidad que se quemó de Felton, por poner un ejemplo, pues ese tipo de intervención puede durar desde mes y medio hasta 3 o 4 meses. Conclusiones: hay que seguir remendando.

## ETECSA: DE LA ERUPCIÓN VOLCÁNICA AL CONSENSO

**Javierld:** Los datos muestran resultados. Bien. En junio, en medio de la erupción volcánica, se anunciaban para este verano cambios en el servicio de Nauta Hogar que, incluso, el Primer Ministro hizo referencia en la Asamblea Nacional en diciembre del 2024. En Mesa Redonda se anunciaba un

nuevo servicio calificado de interesante. Hasta hoy, 21 de julio, mutis total de Etecsa. ¿Seguiremos sin consumir las horas ya pagadas y no acumuladas? ¿Los cambios serán para el verano 2026?

## SIEMPRE SERÉ UN CONSERVADOR DE LA CIUDAD

**Yohan J. C:** Conocí al profesor Vitulloch, quien fue mi director mientras cursaba el servicio social, un referente y ejemplo de director, trabajador y compañero. Posee una capacidad de trabajo extraordinaria, además de un compromiso con la ciudad y con su desarrollo. Todos hemos sido testigos de las mil trabas que ha tenido que pasar para levantar el proyecto de oficina, incluso creía en la factibilidad del proyecto cuando pocos compartían sus certezas, mi admiración completa y agradecimiento. Muchos nos sentimos en

deuda con él y con nuestra compañera Ñeñeca.

**Luis Francisco Jacomino:** Muy buena entrevista a quien se ha consagrado a preservar parte de la historia. Ahora bien, resulta una desvergüenza para los espirituanos y la Historia de Cuba que aún no tenga sitio de ubicación la estatua ecuestre de Serafín Sánchez. Luego de tantos discursos en defensa de la historia, más que palabras se requieren decisiones. El bravo general mambí no vaciló en poner cuerpo y alma a la independencia de la nación machete en mano. Hoy hombres y mujeres que no han cogido un machete en sus manos ni para cortar la yerba, son incapaces de honrar a uno de los grandes libertadores de la nación y, por demás, hijo de esta tierra. Léase *Serafín Sánchez: Un carácter al servicio de Cuba*, de Luis F. del Moral, para que se pueda comprender la verdadera estatura del patriota espirituario.